

Glosario de términos básicos varios

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Acrecentamiento:** es la suma que se agrega al principal o a los ingresos de un fondo, como resultado de un plan de acumulación, que es distinto del aumento por plusvalía e incremento.
2. **Antecedentes:** es **aquello que antecede** (que aparece adelante en tiempo, orden o lugar).
3. **Antigüedad:** alude al tiempo que algo (documento, objeto, trámite) ha permanecido en un lugar, sección, o condición.
4. **Autónomo:** es aquella persona física que realiza de forma habitual un trabajo para obtener una remuneración, sin un contrato de trabajo que lo vincule a trabajar por cuenta del empleador.
5. **Burocracia:** es una organización o estructura organizativa caracterizada por procedimientos explícitos y regularizados, división de responsabilidades y especialización del trabajo, jerarquía y relaciones impersonales.
6. **Capacitación:** es un conjunto de acciones de preparación, continuas y planificadas, concebido como una inversión, que desarrollan las organizaciones dirigidas a mejorar las competencias y calificaciones de los trabajadores, para cumplir con calidad las funciones del cargo, asegurar su desempeño exitoso y alcanzar los máximos resultados productivos o de servicios.
7. **Compensación:** todo aquello que las personas reciben a cambio de su trabajo" como empleados de una empresa. De esto que las personas reciben por su trabajo, una parte muy importante lo constituyen el sueldo, los incentivos, cuando los hay, y las prestaciones, tanto en efectivo como en especie.
8. **Conductismo:** corriente de la psicología que defiende el empleo de procedimientos estrictamente experimentales para estudiar el comportamiento observable (la conducta), considerando el entorno como un conjunto de estímulos-respuesta.
9. **Consolidación:** es la combinación de dos o más empresas, lograda por la transferencia de los activos a una nueva corporación organizada con tales fines.
10. **Contingencia:** se refiere al riesgo, y es la posibilidad de que algo pueda suceder.
11. **Contratación:** es formalizar con apego a la ley la futura relación de trabajo para garantizar los intereses, derechos, tanto del trabajador como la empresa.

12. **Cuantitativa**: son adjetivos que le dan un sentido que se puede expresar numéricamente, también acompaña a un sustantivo: por ejemplo son cuantitativos mayor que, menor que.
13. **Enajenación**: es la transmisión de una cosa o de un derecho sobre algo, a otra persona. El principio que domina la enajenación, es el de que nadie puede transmitir más bienes o derechos de los que legítimamente le pertenecen.
14. **Estrategias**: es la determinación de los objetivos a largo plazo y la elección de las acciones y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos.
15. **Etimología**: se le denomina al Origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma.
16. **Factor extrínseco**: son los factores que influyen a una situación o persona y se encuentran a nivel externo de los eventos.
17. **Factor intrínseco**: un elemento que puede influenciar a un objeto, proyecto o materia de estudio, pero por dentro.
18. **Hacinamiento**: son hogares con más de tres personas por habitación utilizada para dormir.
19. **Jerárquicos**: es un criterio que permite establecer un orden de superioridad o de subordinación, y ello explica su uso frecuente en las clasificaciones mitológica y teológicas.
20. **Paternalismo**: es un sistema de relaciones sociales y laborales, sostenido por un conjunto de valores, doctrinas, políticas y normas fundadas en una valoración positiva del patriarcado.
21. **Reclutamiento**: es un conjunto de procedimientos utilizados con el fin de atraer a un número suficiente de candidatos idóneos para un puesto específico en una determinada organización.
22. **Recursos humanos**: se denomina al trabajo que aporta el conjunto de los empleados o colaboradores de esa organización. Pero lo más frecuente es llamar así a la función o gestión que se ocupa de seleccionar, contratar, formar, emplear y retener a los colaboradores de la organización.
23. **Retribuir**: Se define como cualquier forma de retribución monetaria directa que no se incluye en la retribución fija y que varía de acuerdo un rendimiento o consecución de unos objetivos determinados.
24. **Sindicalismo**: es producto de la Revolución industrial; y puede ser definido como una asociación o agrupación formada para la defensa de los intereses económicos y

laborales de un grupo de trabajadores asalariados.

- 25. Tácticas:** Se conoce con el término de Táctica al conjunto de métodos utilizados para lograr la concreción de un objetivo.